

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PERIODO DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8 m. Prov. 30 trim. 71 y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó enviando
dole en metálico, libranza ó sellar del correo a
la Administracion, calle del Rubio, num. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,540 DE LA MAÑANA.

MADRID, MARTES 9 DE JULIO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los siguientes reales decretos:

Suprimida la imprenta Nacional por mi decreto de 25 de abril último,

Vengo en declararcesante, con el haber que por clasificación le corresponda, a D. Ramón de Navarrete, administrador de dicho establecimiento y director de la *Gaceta de Madrid*; quedando satisfecha del celo y lealtad con que ha desempeñado los expresados cargos, y proponiéndome utilizar sus servicios.

Vengo en nombrar inspector de la *Gaceta de Madrid* a D. Ramón de Navarrete, administrador que ha sido de la imprenta Nacional.

El gobernador de Fernando Poo y sus dependencias participa con fecha 30 de mayo último que no ocurre novedad en aquella colonia, y que el estado sanitario de la misma continúa siendo satisfactorio.

La escampavia Cefro, del apostadero de Valencia, aprehendió en la noche del 30 del mes último en las inmediaciones de Almenara una embarcación con 64 sacos y seis cajas de tabaco.

La Gaceta publica exposiciones a S. M. de los ayuntamientos de Gérica y Almonacid, y escuela normal de Ciudad Real.

Por el ministerio de la Guerra se publicó ayer en la *Gaceta* el siguiente aviso:

Los señores generales, jefes y oficiales del ejército que para asuntos particulares deseen ver al Excmo. señor ministro de la Guerra, presidente del consejo de Ministros, podrán verificarlo los lunes, de once á doce de la mañana, día y hora fijados por S. E. para aquel objeto.

La junta de clases pasivas ha hecho las siguientes clasificaciones en la segunda quincena de mayo último:

Como cesantes de Hacienda, D. Fernando Boanes, con 400 escudos; D. Ramón Chamorro, con 300; D. Luis Loma y Corradi, con 300; D. José Meana, con 300; D. Antonio Sanchez Parada, con 300; D. Antonio Castañera, con 300, y D. José Fortun y Reyes, con 210.

Como cesantes de Gobernación, D. Jo-

sé Rodríguez Rejano, con 300; D. Rafael de Oribe, con 300; D. Juan Bautista Anton de la Fuente, con 137; D. Ramón Ramos, con 330; D. José María Adeva, con 600; D. Baltasar Huertes, con 350, y don Porfirio de Goiri, con 330. Como jubilado de Gobernación, D. Carlos Aranda y Goiri, con 800.

Como cesantes de Gracia y Justicia, D. Eusebio Morales Puideban, con 2300, y D. José de Sierra y Díque, con 375.

Como cesante de Fomento, D. Martín Belda, con 2000; y como jubilado don Juan Gutierrez de la Concha, con 400.

Como cesantes de Ultramar, D. Manuel Vergara, con 1000; y D. Ramón Zuñaga, con 800. Como jubilado, D. Juan de Gardistorena, con 2400.

En el mes de junio último han sido fijados por derechos de timbre los periódicos políticos de Madrid la cantidad de 3896 escudos, en esta forma:

Escudos.	Escudos.
CORRESPONDENCIA.....	Español..... 218
960	Política..... 162
Regeneración..... 372	Lealtad..... 148
Época..... 336	España..... 100
Pensamiento.....	Gil Blas..... 72
Español..... 343	Diario Español..... 71
Cascab. I..... 301	El Pabellón Nacional..... 52
Imparcial..... 244	Cional..... 52
Reforma..... 240	Espiritu Nacional..... 34
Esperanza..... 219	National..... 34

El total de derechos de timbre en dicho mes ascendió a 3031 escudos para la Península, 252 para las Antillas y 292 para Filipinas.

La temperatura se elevó anteayer en Madrid a 38 grados á la sombra y 48 al sol, del centígrado.

Según los partes recibidos, anteayer ha llovido en Teruel.

Se ha anunciado por segunda vez la vacante de los títulos de marqués de Encinarejos, Villarrubia de Lengua, San Miguel de Aguayo, Latorre, Villamarín, Camarena la Real, Latorre de Carrus, conde de Vistalegre, barón de Zafra, y de la Torre de Erruz.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de haber tomado posesión inmediatamente que llegó á aquella capital el nuevo capitán general del Principado,

señor conde de Cheste, el que obsequiaron las músicas de la guarnición con una serenata en la noche del jueves.

El domingo último se inauguró en Mahón la biblioteca pública recién establecida en aquella plaza.

Según dice un periódico de Badajoz, ha llegado a Lisboa, donde piensa permanecer todo el verano, el ex-diputado a Cortes D. Antonio del Rivero.

parece que en la noche del martes se incendió en alta mar, enfrente de Valencia, un buque cargado de vino. El mar ha sacado á la playa bastante pipera, y se ignoraba si la tripulación se había salvado.

En Portugalete se ha acordado correr novillos embolados todos los domingos, hasta el mes de setiembre próximo.

En la próxima semana dará cuatro conciertos en Bilbao el gran coro que tenía organizado en Madrid el maestro Barbieri.

D. Francisco Fernández de los Ríos, teniente alcalde que ha sido de esta corte, salió ayer con su familia para su casa de la Rioja.

En la gran revista que se pasará á la flota inglesa el 17 de julio en honor del sultán, figurarán 17 buques de madera, de hélice y de ruedas con 841 cañones y 9670 caballos de fuerza y de 15 buques de coraza con 212 cañones y 10842 caballitos de fuerza. Se agregarán á esta escuadra 12 cañoneras y dos yachts reales, mandado el uno por el príncipe de Gales y el otro por el comandante de estado mayor Welch. La flota irá bajo las órdenes del almirante sir T. S. Pasley.

El contingente para los buques de la armada, correspondiente á la provincia de Guipúzcoa, está ya en disposición de marchar al punto donde lo reclame el gobierno.

El Norte de Asturias dice que continúan los trabajos de construcción del ferro-carril leonés-asturiano en distintos trozos, hallándose paralizados en otros, no porque la empresa no deseé impulsarlos, sino por las dificultades que se presentan para la espropriación.

En un periódico de Nueva-York leemos el siguiente hecho, que no deja de ser singular:

Uno de nuestros colegas de esta corte ha empezado á publicar la notable carta que ha escrito el distinguido ingeniero y publicista Sr. D. Meliton Martín al señor ministro de Fomento, exponiéndole las bases principales en que ha de cimentarse el mejoramiento y desarrollo de la abatida industria minera española.

Estos pasados días, dice un diario valenciano, se han ocupado las personas encargadas por la alcaldía corregimiento en medir la distancia de dos mil varas, á que va á estenderse el radio de la ciudad, para el pago de los derechos de consumo, comprobándose los datos y planos formados por la Hacienda, cuando en otra ocasión intentó estenderlo á igual distancia.

El gobernador de Valencia se prepara á hacer uso de la licencia que se le ha concedido para ir á tomar los baños de Alhama.

Reina en Dublín una enfermedad calificada de nueva, y de la que ya se presentaron algunos casos en 1866. Consiste en una postración repentina, color rojo oscuro de toda la piel, á veces espasmos tetánicos e hiperestesia, y por último, la muerte, que es la terminación constante, al cabo de quince ó diez y seis horas. Estimable se observa en todas las clases de la sociedad y no es contagioso.

Por el gobierno de la provincia se ha expedido el siguiente bando:

«Artículo 1º. Desde la publicación de este bando en el *Diario oficial de avisos* hasta el dia 31 de agosto se permitirá que estén abiertos los cafés y hosterías hasta la una y media de la madrugada y las tabernas hasta las once y media de la noche.

Art. 2º. Los dueños de dichos establecimientos que no los cierran á las horas que quedan señaladas, ó que dejen dentro de ellos, después de cerrarlos, otras personas que los mozos necesarios para recoger el servicio, pagarán en el papel correspondiente la multa de 1000 reales ó sufrirán un mes de arresto.

Madrid 8 de julio de 1867.—C. de Fonseca.»

En un periódico de Nueva-York leemos el siguiente hecho, que no deja de ser singular:

«Aaron Van Wormer, juez del décimo

octavo distrito judicial del Estado de Missouri, entabló el 18 de mayo de este año, y ante el tribunal que él mismo presidía, demanda de divorcio contra su mujer. Presentada la demanda, expidió la orden de comparecencia de la parte demandada, la cual se presentó en el juzgado aquella misma mañana, escuchó los cargos que el demandante le hizo como matido y como juez, y habiendo respondido que eran fundados, el juez y marido decreto acto contrario la concesión del divorcio, y se condonó á sí mismo al pago de costas del proceso, operación que ejecutó sacando el dinero, contándolo con mucho cuidado y volviéndose á guardar el bolso.»

La provincia de Guipúzcoa ha nombrado en junta general comisarios de tránsito:

En Oyarzun, D. Pedro de Indart.—En Hernani, D. Ramón de Uranga.—En Tolosa, D. Manuel de Gorostegui.—En Vilafranca, D. José de González.—En Villarreal, D. Bartolomé de Pildain.—En Vergara, D. Luciano de Zavaleta.—En Mondragon, D. Vicente de Oquendo.—En Escoriaza, D. Fernando de Itarte.—En Salinas, D. José León de Aizpelea.

Y comisarios de maría-ería: En Motrico, D. Ramón de Veristain.—En Deya, D. Pedro de Olave.—En Zumaya, don Crisanto de Urieta.—En Gueatua, don Francisco Javier de Ichaso.—En Zarauz, D. José Francisco de Alzuru.—En Orio, D. José María de Irigoyen.

Ha llegado á Madrid, procedente de Valencia, la familia del capitán general de dicho distrito Sr. Gasset.

La falta de moneda decimal que equivalga al valor de algunos de los nuevos sellos de correos no producido en Barcelona mucha cuestiones entre compradores y estancieros.

Leemos en un periódico valenciano de antayer:

«Ayer se verificó la vista de la causa que se sigue contra D. Teodoro Llorente y D. José Domenech, como director el primero é impresor el segundo de *Las provincias*, á consecuencia de la recogida y denuncia de que tienen conocimiento nuestros lectores.

En vista de que en el dictámen del fiscal de S. M. se patentizó cumplidamente la inculpabilidad del artículo denunciado, los procesados han creído in-

Sabino refirió entonces en breves palabras su altercado con el joven marqués de Candés.

—Decídme, amigo mío, esclamó así que hubo acabado, ¿encuentra algo de verdad esta acusación contra mi tío?

—Si y no murmuró vacilando el anciano.

—Debo ser una de las dos cosas.

—No puedo juzgar su conducta, pero pido aseguraros que el señor barón es de la probidad misma, y en todas sus especulaciones su honor quedó ileso.

—Eso no me basta, murmuró Sabino; sin esa explicación ya he dado y daría siempre un mentis á quien se permitiera dudar de la delicadeza de quién me ha servido de padre.

—Y qué padre dijo el fondista. Ma s adelante sabréis á qué sacrificios, á qué trabajos se ha condonado el señor barón para dejaros una fortuna.

—Ah! bien tengo necesidad de toda su indulgencia. A propósito, mi querido Lamoureux, hé aquí una carta en la que le confieso todas mis culpas; en caso de sucederme en el lance una desgracia, os ruego que se la entregueis.

—Ah, señor, no me digáis eso, dijo el anciano; no me digáis esas cosas, me quitáis el poco valor que me queda! El buen derecho está de vuestra parte, y esto basta á los ojos de Dios; pero como no basta á los ojos de los hombres, decidme, ¿os habéis ejercitado en la esgrima?

—Lo bastante, repuso sonriendo Sabino, para vender algo cara mi vida.

Y sacando su reló esclamó:

—¡Las nuevas! ¡cómo pasa el tiempo!

—Sí, añadió sonriendo el fondista, adierto que se vive muy de prisa en París.

—El tiempo preciso de almorzar, de vestirme y de acudir al Bosque... ¡Ah! y olvidaba á vuestro hijo, el pobre Pálmade á quien he escrito esta mañana lo que me pasaba, y que de seguro está buscando dinero por París. Bueno será advertirle vuestra milagrosa intervención y recordarle la cita á las doce, porque creyéndome bajo los cerrojos de la policía, podría olvidar que me sirve de padrino.

—Yo lo reemplazaré en ese cargo; repuso gravemente el señor Lamoureux, solo que tengo una pequeña gracia que pedirlos.

—Lo que vos queráis... siempre que no se trate de dar ó recibir escusas del Sr. de Candés.

guardando sus secretos entre su espeso follaje, hallábanse infinitos retiros protegidos por la frondosidad, en los que se podía libremente amarre matarse. En uno de estos sitios aguardaban el marqués de Candés y sus dos testigos, acompañados de un cirujano. Hacia ya un cuarto de hora que esperaban, y cada cinco minutos uno de ellos se acercaba á la orilla de la enramada para ir á interrogar el camino en el que nadie aparecía. Hacían diferentes conjeturas sobre esta tardanza, sin omitir ni la suposición de una enfermedad ni la de una cobardía. —No hay nada que en un caso así de tenga á un hombre de honor, esclamó uno.

—Mejor, replicaba el esculapio; acaso me obligaría á dar unas cuantas puntadas y es costura harto desagradable para el artista y para el paciente; ¡dejemos gracias al cielo!

—Yo no se la quería dar mas que á mi espada, repuso el joven marqués.

—Ese joven se coloca en falsa posición, esclamó otro de los testigos.

—A menos de haber muerto, no hay nada que pueda disculparle, dijo otro.

—Y aun en ese caso se debe pasar un aviso de atención, esclamó el anterior, escritor satírico, á quien se llevaba siempre por compañero jovial en todo asunto lugubre.

—Las doce y media.

—Deberíamos irnos!

—Es estúpido!

—Inconcebible!

Por fin el señor de Candés propuso enviar un emisario á casa de su adversario, cuando el ruido de un carroje que adelantaba á escape, contuvo en todos los lábios el sarcasmo que iba á salir.

El carroje se detuvo; Sabino saltó el primero, y adelantándose á los que esperaban esclamó con naturalidad:

—Señores, si no me hubieran preso y conducido á Clichy esta mañana, hubiera estado aquí á la hora precisa.

—¿A Clichy?

—Sí, tal; hace dos horas que cincuenta mil francos me separaban de vosotros.

—Diabolito dijo el escritor satírico, es una valla no siempre posible de saltar; yo conozco quien quisiera siempre verse detenido por ella y aun por dos ó tres semejantes.

—Yo he podido saltarla, sin embargo,

murmuró Sabino, gracias á este escociente hombre; le debo mas que la vida.

—Con tal que no le deba la muerte... pensó el médico.

—Señor conde, murmuró el marqués, yo hubiera comprado también con cincuenta mil francos el placer de hallarlos aquí.

Sabino se inclinó.

—Solamente, continuó Candés, que no hubiera podido ofrecer á vuestros acreedores mas que mi buen deseo, y es moneda que éste no corre en su plaza.

—Yo lo dudo también, dijo el joven conde sacando una manga de su frac.

—Veamos, señores, ¡qué diablo! esclamó el humorístico escritor; me duele ver á dos valientes jóvenes espontáneamente entregarse la

necesario que informasen verbalmente en la vista sus abogados.

La rebaja que se anuncia en el informe de la caja de Depósitos crea un colapso que no podrá verificarse hasta que se lleven a cabo las operaciones financieras que han de traer al tesoro las cantidades necesarias para la devolución de capitales.

Con motivo de rebajar el sueldo por los presupuestos, han sido confirmados en sus destinos con 600 escudos y en comisión D. Alfonso María Lardín, don Pedro de la Serna y Peligro, D. Luis Segalvera y Castillo y D. José Juan de Torres, administradores respectivamente de las aduanas de Adra, la Garrucha, Algeciras y Aguilas, con 800 escudos.

—Ha sido declarado cesante por no ser pericial D. José María Escalona, contador de la aduana de Cartagena, y se ha nombrado en su reemplazo con 1400 escudos á D. Francisco Díez Tovar, vista de la de Barcelona, con igual haber, cuyo destino ha quedado suprimido.

—Por no reunir el carácter de pericial ha sido declarado cesante D. Antonio Gallego y Gallego, vista primero de la aduana de Valencia, y se ha promovido á este destino, con 1600 escudos, á D. Enrique Manuel Valllop, vista de la aduana de esta corte, cuya plaza queda suprimida por los presupuestos para el año económico de 1867-68.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente del vecino imperio la siguiente carta:

Paris, 6.

Diríase á pesar de las banderas que siguen adornando muchos edificios de esta capital con motivo de la presencia en ella de soberanos y príncipes, que Paris está desierto. Y así es la verdad; pues el trágico desenlace de la expedición mexicana ha venido á echar por tierra todos los programas de brillantes fiestas, y á destruir las esperanzas de infinitos industriales y comerciantes, que con motivo de estas fiestas contaban con grandes ventas y productivos trabajos. Esta inesperada desgracia ha hecho apresurar los viajes de regreso de muchos curiosos, quedando aquí solamente los que tienen interés en estudiar la exposición ó los que retienen intereses u ocupaciones particulares. Así es que se nota ya en las calles, en los paseos y en el campo de Marte menos animación que hace pocos días.

La nota del *Monitor* de ayer en que da cuenta del fusilamiento del emperador Maximiliano, nota que por sus justísimas pero duras calificaciones parece saltarse los límites de un documento de este género, es considerada aquí, en varios círculos, como una especie de censura á España y a Inglaterra, que dejaron a Francia sola en la empresa contra Méjico. No creo que tal queja haya cabido.

do en la mente del autor de la nota, que es el mismo emperador.

Hay hoy vuelto á circular en algunas reuniones políticas el rumor de la salida de Rohuer del ministerio, lo que significa un cambio completo de política para el imperio. Las visitas del Sr. Olivier á las Tuilerias continúan y esto hace presumir que este entrará en el poder. No creo sin embargo, darse darse por ahorro importancia á este rumor.

Como la atmósfera que se respira con motivo de la exposición es eminentemente librecambista, se han comenzado ya á celebrar reuniones privadas para ver si es posible dar una solución favorable á la idea en provecho del consumidor y tengo entendido que á estas reuniones ha asistido algún español de los residentes aquí, muy conocido por sus ideas librecambistas.

Dícese que se hará una manifestación universal en este sentido y que quedarán casi fuera de la ley común aquellos que con perjuicio de la industria la tiranizan. Derecho tiene á ello la industria cuando tan sibia y tan poderosa se muestra en la exposición. El emperador no se manifiesta hostil á la idea, y la opinión pública la aplaude. Presumo que la industria tendrá su Sudor, y que no está lejos.

Muchos de los objetos premiados de la exposición están coronados de flores; en la sección española no hemos visto nada, pues ni aun están completas las rotulaciones de los expositores.

El príncipe imperial sale esta tarde para los baños de Luchon; le acompaña el general Froissard, su ayo; el doctor Barthez y su ayudante.

Las sesiones de las cámaras, siguiendo todas las probabilidades, terminarán hacia el 22 ó el 24 del actual.

Ya no tendrá lugar el banquete internacional que todos los jurados iban á dar al emperador.

Para una plaza de oficial de la clase de cuartos, con 800 escudos, creada en la dirección general de Impuestos indirectos, se ha nombrado á D. Juan Antonio Moreno, administrador de la Aduana de Alcántara, con el mismo sueldo, el cual se rebaja á 600; para esta á D. Felipe San Román y Pérez, auxiliar de vistas de la de Madrid, con igual haber, y cuyo destino queda suprimido.

Por real decreto ha sido nombrado administrador de la aduana de Bilbao, con 2600 escudos, á D. Leonardo de Ondarza, que lo es de la de Málaga; y para esta plaza, con igual haber, á D. Antonio Merelo Casademunt, que sirvió igual empleo en Bilbao.

Por haber sido nombrado oficial de la contaduría de Hacienda pública de Soria D. José López, contador de la aduana de Gijón, que carecía de carde-

ter pericial, se ha conferido este empleo con 1000 escudos á D. José Matienzo, administrador de la de Pamplona, que disfruta el mismo sueldo, y cuya plaza se rebaja á 800; para esta se ha nombrado á D. Aurelio Herrero, interventor de la propia aduana, con el mismo sueldo, y el cual se rebaja á 600; y para esta á D. Julio Manrique Kuhu, vista de la mencionada aduana, con igual haber, y cuya plaza queda suprimida por los indicados presupuestos.

La obra escogida para la función de gala que se ha de dar en honor del sultán Abdul-Aziz, en el teatro de la Gran Ópera de París, es el *Don Giovanni*, de Mozart.

En el teatro de la Grande Ópera de París se ha dado la ciento cincuenta representación de *La Africana*.

Ha sido declarado cesante, por no reunir las circunstancias de pericial, don Ramón Julian Fernandez Capalleja, administrador de la Aduana de Gijón, y se ha promovido á este empleo, con 1200 escudos, á D. Esteban Muñoz, vista octavo de esta corte, cuya plaza se sufre.

Asimismo, y por no reunir la circunstancia de pericial se ha declarado cesante á D. Domingo Gotarello, vista tercero de la Aduana de Bilbao, y se ha nombrado en su lugar, con 1200 escudos, á D. Cayetano Diaz Tuesta, que lo es primero de la de Palma, con igual haber, y el cual se reduce á 1000.

La Caja de ahorros de Madrid tuvo ante ayer un ingreso mayor que la salida, lo cual indica que empieza á reponerse de la baja que ha venido sufriendo en las semanas anteriores. Ingresaron 189831 reales, y se devolvieron 134071.

Puramente estiviles y en corto número fueron las enfermedades que más se observaron en la primera semana del presente mes; así es que hubo caleutras gástricas, biliosas y algunas tifoides con síntomas atáxicos; no escasearon las intermitentes de tipo cotidiano y terciario, las irritaciones gastro-intestinales, las diarreas, los cólicos y las distenterías más ó menos graves y duraderas. Hubo bastantes casos de dolores reumáticos y nerviosos, de anginas, de erisipelas exacerbándose algunos exantemas no febriles, entre ellos los herpes, el pérfido y la pitiriasis.

La corta mortandad que afortunadamente hubo recayó en sujetos que padecían de afecciones crónicas de pecho.

Uno de nuestros corresponsales de París nos escribe que el domingo 30 de junio se sabía oficialmente la desgracia de Maximiliano, aunque para no interrumpir la solemnidad de la distribución de premios que tuvo lugar el día 1º, no se

anunció al público hasta después. En la corte y entre el público ha producido la noticia una emoción profunda.

Ya hemos dicho que la reproducción del *Hernán* atrae gran concurrencia todas las noches al teatro Francés; pues bien, en la noche del dia que el *Moniteur* anunció oficialmente la catástrofe, cuando el señor Bressant dice estos versos: *Duo, ce n'est pas d'abord. De cela qu'il s'agit: Il s'agit de la mort de Maximilien, empereur d'Allemagne*; Se elevó un murmullo general de terror y tristeza por toda la pista, llena de espectadores; y hasta el célebre actor que recibió la tirada de versos, tuvo que pararse algunos instantes, pues la emoción ahogaba su voz en la garganta.

Han llegado á Gijón á muchas familias del interior de península que van á tomar baños de mar y á disfrutar de la agradable temperatura que ofrece aquella hospitalaria población.

El infante D. Augusto de Portugal acompaña al rey D. Luis en el viaje emprendido á Italia.

Hoy recibimos noticias del Perú que dan una idea general del estado del país, y entre ellas la siguiente carta de Lima que contiene detalles muy interesantes:

«Lima, 27 de mayo.

En el pueblo peruano empieza á dominar un sentimiento de inquietud que tiene su base en la convicción general de que Castilla no acepta el estado de cosas actual y que el coronel Prado tendrá que combatir abiertamente á un enemigo tan poderoso. Todo hace presagiar la proximidad de una nueva revolución.

El general Castilla había tomado passage, como se sabe, en el *Lima*, acompañado de algunos oficiales superiores y unos seiscientos hombres. El mismo buque llevaba también algunas cajas embaladas en Valparaíso, conteniendo dos mil rifles americanos. Llegados á Iquique, el general Castilla obligó al capitán del buque á ponerlos en tierra con su equipaje y enviarle todas las armas que se encontraban á bordo. El capitán accedió á las sugerencias del mariscal, y cuando de regreso llegó al Callao refirió lo que le había sucedido. Esta noticia ha sido la base de la sensación general que se ha espejado.

Hace algún tiempo las provincias peruanas del Sur se manifiestan bastante agitadas. Los indios sobre todo envalentonados en la desesperación de la miseria, se entregan al pillaje, al asesinato y á todo género de violencias. No hay para qué decir que esta gente aborrece al gobierno actual, al punto que adora como un ídolo al general Castilla. Este tiene, pues, entre ellos, elementos bastantes para reclutar un ejército considerable.

Se dice que poco después de su arri-

bada, el general Castilla se trasladó á Tarapacá su ciudad natal, y que allí ha formado una legión de cerca de seiscientos hombres armados y equipados enteramente.

Añádese que todavía no ha empeñado operaciones algunas contra el gobierno pero que su presencia ha bastado para causar en el país una gran bullicio.

Las ciudades de Puno, Ayacucho, y las de Tacna y Arica, se han pronunciado en favor del general Castilla. Los franceses seguirán con mucho interés los pasos del movimiento revolucionario iniciado en estas provincias, porque en ellas existe una respetable colonia francesa que negocia con capitales importantes. Es verdad que estos movimientos exclusivamente políticos no ofrecen peligro para los particulares, pero les perjudica notablemente aunque indirectamente en sus intereses.

Casi todas las agitaciones de este país han empezado por la parte meridional. Pero hoy, Arequipa, donde empezó en 1864 la revolución preparada por el jefe actual de la república contra el presidente Pezet, se encuentra tranquila. Un pequeño número de chalacos han intentado una insurrección que abortó en seguida.

El coronel Prado sabe el peligro que le amenaza. La inmensa popularidad de que ha gozado empieza á eclipsarse. Ante el formidable ataque que le preparó el general Castilla, no ha encontrado otro medio de defensa que pedir los poderes dictatoriales mas amplios y ejercer la autoridad absoluta e irresponsable del país. Ya sabe Vd. que el Congreso le ha autorizado para contratar un empréstito, pero no ha dicho una palabra sobre las autorizaciones que le había pedido.

El país está arruinado por conspiraciones irrisoras; la tranquilidad pública es un mito. En cuanto al ejército, el general Castilla ha ejercido siempre en él una gran influencia, que bien puede volver á retoñar.

Anteayer reuní en su casa el profesor de canto D. Antonio Cordero á varios profesores y aficionados para que presentaran los ejercicios de los alumnos que asisten á la academia dirigida por dicho señor, y de la que es profesor de música aplicada al canto D. Juan Jiménez, de solfeo el Sr. Pinilla, y de idioma italiano el Sr. Loli. Despues de hacer ejercicios de vocalización y de agilidad, en los que demostraron los discípulos del Sr. Cordero los adelantos hechos en el corto tiempo que lleva de vida la academia, cantaron las señoritas doña Dolores Becerra, la cayatina de Guillermo Tell; doña Luisa Serrano el aria de tipo de *Lucrecia Borgia*; doña Consuelo del Peral la cayatina del *Borbero de Sevilla*; doña Antonia Pozo el aria de *Favoreta*; doña Mercedes Castañón la cayatina de *Semiramide*; doña María

—En tanto á recibirlos no habrá gran mal; respecto á darlas, por más que sea un consejo muy pacífico no les dará nunca el viejo Lamoureux.

—Enhorabuena.

—Lo que yo imploro de vuestra bondad, señor conde, es que hagais al más antiguo se vider de vuestra familia el honor de aceptarle por padrino.

Esta petición no fue muy del agrado del joven; temía que la asistencia de este anciano, ignorante sin duda de semejantes lances, le pusiera en ridículo á los ojos de su adversario.

—Sin duda, amigo mío, esclamó, que tendría un placer en deberles ese nuevo servicio; pero mis padres están ya elegidos y podría herir su susceptibilidad ese cambio.

—Mi hijo interrumpió Lamoureux con indignación... yo me encargo de decirle lo que hace. ¡I caso! de hacerle entrar en buen camino.

El carruaje acababa de detenerse á la puerta de Sabino.

—A propósito, señor conde, ¿sabeis que una gran señora se ha presentado en Chichy á satisfacer vuestra deuda?

Y refirió lo ocurrido entre Sabina y él.

Profundamente conmovido por este paso en el que desde luego reconoció a Sabina, el joven dejó en su error al anciano, de que se trataba de una persona de la alta aristocracia, exigiéndole profundo secreto.

—Mudo como una tumba repuso Lamoureux disimulando una sonrisa mafiosa.

Y se despidió prometiendo estar de vuelta á las once y cuarto.

El Sr. Lamoureux era del pueblo, pero educado á la sombra de una familia ilustre, había adquirido el instinto de las conveniencias sociales; para las circunstancias ordinarias de la vida, su trage era todo lo galán posible, pero sabía que para asuntos de honor ó de ceremonia es preciso vestirse de cierto modo y volvió á su morada á vestirse un traje de luto como el paje de Maínáru.

Después de lo cual, grave como un notario en el momento de redactar un testamento, se hizo conuir á casa de su hijo, al que encontró sentado ante un sencillo almuerzo:

—Pronto, German, murmuró Palámede, un cubierto para mi padre.

Y se dirigió al fondista con los brazos abiertos.

—Es inútil, no he de tomar nada, repuso el anciano bruscamente. Despedid á ese hombre, tengo que hablaros.

—Cuando German hubo salido, repuso Palámede:

—En verdad, padre, no os comprendo... ésta acogida glacial...

—No contaba hallaros en casa, dijo ironicamente el Sr. Lamoureux.

—Por qué, padre?

—Porque os creía en busca de cincuenta mil francos destinados á sacar al conde Fervacques de la cárcel de Chichy.

—Sabino preso?..., exclamó el joven.

—Lo ignorabais?

—Podeis dirigirme tal pregunta?

—No, no os la dirijo, repuso el fondista, porque ya preveo vuestra respuesta y no quiero avergonzarme por vos de una nueva mentira. ¡Lo sé todo, sois un miserable y no os reconozco por hijo mio!

—Padre!

—Sí, prosiguió Lamoureux en el colmo de la desesperación; has cometido una acción infame, que no tiene perdón! Todas tus culpas hacia mí las hubiera perdonado, pero con Sabino... sorprender su buena fe, adquirir su confianza... abrir con tus propias manos el abismo en que debes caer, hacerle prender tu mismo ¡oh!

—Quién os ha dicho?...

—Que importa, si yo lo sé?..

—Me han calumniado!

—No hay calumnia que pueda alcanzar á ti, desdichado; por grande que sea la falta de que te acusen, aun no llegarán á la verdad!

Y mientras hablaba, el padre Lamoureux media la estancia á grandes pasos.

Palámede, cuya paciencia se iba agotando, empezó á pasear también en sentido contrario, pareciendo ambos dos leones metidos en su jaula.

—Padre dijo por fin á joven, acabnis de comírmarme de injurias; y si las he escuchado en silencio, ha sido por daros una muestra de mi respeto, de mi bondad.

—Tu respeto!... ¡tu bondad!... habla,

—Sabino se ha perdiido por si mismo, no ha necesitado maestro para ello.

—Tu deber era cuidar de su inspección, velar por él!

—Eso es lo que yo niego, padre.

—He dicho que no soy tu padre!

—En este mundo no hay afectos gratuitos, continuó Palámede sin alterarse; por aquella energética declaración, todos los que si estiman tienan algún interés en estiamarse, y vuestro mismo adhesión á los Ferracques,

SEGUNDA EDICIÓN.

Chavarria el aria de *Beatrice di Tenda*; doña Encarnación Cortés la romanza de contra de *Lucrezia Borgia*; D. Nicolás Zamora el aria de tono del *Exule di Roma*; D. Antonio Aramburo la romanza de tenor del *Juramento*; y D. Antoni Huguet la de barítono del primer acto del *Barbero de Sevilla*. A los ejercicios de canto siguieron los de inútiles apelados al canto, bajo la dirección del Sr. Jiménez. Acompañaron al piano la señorita Becerra y el Sr. Cordero. Caíto los discípulos demuestran buenas facultades y esperamos que figuren dignamente en misas y teatros nárticos. El señor Eslava y los demás profesores y aficionados que asistieron a este examen felicitaron a los Sres. Cordero y Jiménez por los brillantes resultados que al arte lírico promete su academia.

Ha sido nombrado oficial de la clase de segundos de la dirección de Impuestos Indirectos, plaza creada por los presupuestos, D. Manuel Martínez Bordonave, vista sexto de la aduana de esta corte, con el mismo sueldo que Isfrubata de 1200 escudos; para ésta, en comisión, a D. Vicente Pérez Santa Marina, administrador de la Almería con 1100 escudos, cuya plaza se rebaja a 1200; para ésta a D. Ramón Beltrán del Campo, cantante de la misma aduana, con igual sueldo y que también se rebaja; para ésta, con 1000 escudos, a D. Luis Escribano, vista primero con el propio haber, y el cual se rebaja a 800; para ésta a D. Angel del Valle y López, que lo es segundo y se rebaja a 600, y para ésta a D. Emilio Herero D'Olhaberriague, que disminuye el mismo sueldo y me auxiliar de visitas de Madrid, y cuyo destino se suprime por los presupuestos.

Anteayer se verificó en los Campos Elíseos la segunda ascension de cinco personas por dos mareas al punto más elevado de la fachada del teatro. Por la noche hubo función en el teatro. El público, numeroso y escogido, aplaudió mucho la peligrosa ascension, los difíciles ejercicios de las señoritas Bragazzi y los cuadros plásticos-marmóreos.

Los premios mayores del sorteo de la lotería de ayer han correspondido: el de 60000 escudos a Cádiz; el de 20000 a Madrid; el de 8000 a la Coruña; el de 4000 a Jerez de la Frontera; los de 2000 a Madrid, Sevilla, Alicante y Málaga, y los de 1000 a Badajoz, Madrid, Puenteareas, Coruña, Barcelona, Zaragoza y Málaga.

No es cierta la noticia de que el rey de Prusia ha escrito una carta autógrafa a la ex-reina de Hannover, instándole a la orden de salir de esta provincia, pero si lo es la de que se le ha dado a elegir entre ausentarse de ella o tener la servidumbre que le nombre el gobierno prusiano, dejándole tres días para que elija.

Ha llegado a París el príncipe Nicolás de Montenegro acompañado de algunas personas de su servidumbre que visten el bello traje nacional.

La Gaceta de Viena publica una carta imperial ordenando que en reconocimiento y recuerdo de los eminentes servicios que el emperador de Méjico ha prestado a la marina austriaca, se celebren solemnidades en su memoria y que todos los buques de guerra izquen durante siete semanas su pabellón con un velo negro.

Ayer a las doce del dia ha sido puesto en capilla el reo sentencia de la última pena, Luciano Iniesta y García (a) Roquino, autor de los delitos de doble homicidio perpetrados el dia 8 de octubre de 1863 en las personas de D. Vicente Parrondo y José Quiñones, y lesiones a otras varias personas, suceso que ha llamado extraordinariamente la atención pública, y del cual nos ocupamos oportunamente. Publicada la sentencia por la sala tercera de la audiencia de esta corte, el juzgado de la Inclusa se trasladó a la cárcel del Saladero, donde el recaudario Sr. Jaques y Quintana, notificó la sentencia al reo, el cual escuchó el fallo con resignación, manifestando que no sabía firmar, al requerimiento del escribano, únicas palabras que pronunció.

El hermano mayor de la Paz y Gariñán, que se hallaba presente, acompañado de otros individuos de la misma corporación y un sacerdote, además del capellán de la catedral Sr. Crespo, se encargaron inmediatamente del infeliz Luciano, empezando a consolarle desde

los primeros momentos para hacerle mas llevadera su situación.

El reo ha mostrado gran arrepentimiento desde los primeros instantes, habiendo confesado poco después de estar en la capilla.

Pasado mañana, miércoles, se ejecutará la sentencia en el sitio de costumbre. Los se apañe de este desgraciado.

Anteayer á las once ocurrió un ligero incendio en una sastrería de la calle del Prado núm. 1, el cual fue sofocado al poco rato sin haber causado desgracias ni pérdidas de consideración.

Con el título de *Voces y desencuentos* se ha publicado un tomillo de poesías de D. Ramón García Sanchez, precedidas de un prólogo de D. Manuel Henao y Muñiz. Empieza el libro con un soneto al vencedor del Callao, D. Custo Méndez Nuñez, y contiene composiciones de mérito.

Ha llegado a Londres el virrey de Egipto.

Lo primero que hizo el emperador Napoleón al recibir el de pachá del representante francés en Washington anunciando oficialmente la muerte de Maximiliano, fué manifestar por telégrafo al emperador Francisco José el dolor que le producía este desastre acontecido.

La muerte del emperador Maximiliano ha producido en Roma dolorosa impresión. El Papa ha ordenado que se hagan horas fúnebres por el emperador, y él mismo ha celebrado una misa. Los cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos y todos los sacerdotes actualmente en Roma, se han asociado a las preces ordenadas por Pio IX.

Los Sres. Pardo y Alvarez, jefes de negociado de la dirección de la Deuda, y Rodríguez, oficial de la misma, han sido declarados cesantes a consecuencia de las economías realizadas en el ministerio de Hacienda.

Parece que están ya nombrados los jueces de primera instancia que han de suceder en los distritos del Congreso y Buenavista a los Sres. Martínez Yangua y Villaronte, que han sido declarados cesantes.

A la junta de la mayoría del Senado celebrada anteayer en la presidencia, asistieron 74 senadores, y 10 enviaron sus adhesiones por no poder asistir. Todos mostraron dispuestos a apoyar al gobierno en la cuestión de amortizables, sin reserva alguna.

En Suecia ha habido una modificación parcial de gabinete, saliendo de él el ministro de la Guerra y siendo reemplazado por el mayor general Abelín.

En breve pasará á encargarse de la legación de Constantinopla, el primer secretario de la embajada española en Roma. A esta vacante pasó el segundo secretario Sr. Llorente, y á este reemplaza el agregado a dicha embajada señor vizconde de Oña, hijo mayor del señor marqués de San Gregorio.

Parece hace pocos días que de resultas de las economías realizadas en el ministerio de Hacienda, quedaban cesantes algunos inspectores de sociedades anónimas de crédito, entre ellos el señor Fuentel Álvaro.

Hoy podemos añadir que han recibido ya el dese D. Pio Puente y Gil y don Antonio Ribot y Fonsere.

El señor conde de la Cañada que se halla en Ciudad-Real debe regresar a Madrid de hoy a mañana, según dice un diario de aquella población.

Ha dejado de publicarse el periódico tortosino titulado *La voz del progreso*.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 8.

El príncipe imperial ha llegado a Bagneres de Luchon, donde tomará las aguas.

El gran duque Alexis ha pasado por delante de Malta con dirección a Cádiz.

Esta tarde se verificará la gran revista anuncuada en honor del sultán Abdül-Aziz.

ALOCUCIÓN DE SU SANTIDAD.

(Conclusion.)

Sabemos muy bien, y hemos tenido ocasión en que experimentarla, que vuestra esfuerzo se dirigirán constantemente a conservar y fortalecer la unión: muchas son las pruebas que nos habeis dado de vuestra fe y vuestra concordia, y no podemos esperar otra cosa de la alta integridad y eminentes virtudes que os distinguen, mereciéndose á las cuales habéis llegado á doblar los mayores perfiles. Nos garantiza vuestra literatura conducta el celo e inafatigable ardor que os impulsan á procurar la salud eterna de los hombres para aumentar la gloria de Dios; pero nos lo garantiza aun más fervientemente, y con una completa certidumbre, la plegaria sublime que Jesucristo, ante su Padre, realizó en sus últimos tormentos, dirigiéndole al Eterno Padre, rogando por la salud de los hombres en estas inolvidables palabras: que ellos sean todos uno como vos, padre mío, sois en

CONGRESO.—La sesión del Congreso comenzó ayer á las dos y media.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se dio cuenta de la renuncia hecha por el Sr. Coronado del cargo de diputado.

El señor marqués de Sardoal preguntó al gobierno si pensaba dar cuenta del uso que ha hecho de la suspensión de las garantías constitucionales ó si continuarían suspendidas durante el interregno parlamentario.

El señor ministro de Fomento contestó que en diferentes veces había declarado el gobierno que las leyes votadas en la anterior legislatura no tendrían más extensión que aquella que las Cortes le habían dado.

El Sr. Fernández Espino preguntó qué gestiones había hecho el gobierno para que se devolviese á los principes desterrados en Nápoles los bienes particulares de que habían sido privados, y exhortó al gobierno á que continuara sus gestiones para conseguir ese resultado.

El señor ministro de Fomento dijo que el gobierno español no había dejado de gestionar para el objeto que indicó el Sr. Fernández Espino.

El Sr. Gisbert dijo que había examinado el expediente que pidió sobre explotación de terrenos para la construcción de una cárcel modelo en Madrid y encontró perfectamente ajustado á la ley, y por tanto sin fundamento los cargos que sobre él había dirigido á otra administración un señor diputado, se daba por satisfecho. Además reiteró su pregunta sobre venta ilegal del convento y plaza de San Francisco en Fuencarral.

El señor ministro de Fomento dijo que pondría en conocimiento del de Hacienda la pregunta del Sr. Gisbert.

El Sr. San Millán dijo que protestaba contra las declaraciones del Sr. Gisbert sobre el expediente relativo á la cárcel modelo de Madrid y pidió que se imprimiera el dictamen del Consejo de Estado sobre este asunto reservando lo restante en un debate amplio acerca de él.

El Sr. Gisbert pidió que no solo se imprimiese dicho documento sino todo el expediente, y que se repartiese á los señores diputados. No siendo licito que se acusase á personas sin permitirlas defenderse.

El Sr. San Millán dijo que él no acusaba á nadie.

El Sr. Concha Castañeda dio explicaciones sobre la venta del convento de San Francisco de Jamilla.

El Sr. Fernández de Velasco (don Eusebio) dirigió al gobierno á que resolviese un expediente relativo á la reconstrucción de una iglesia en un pueblo de Valladolid, iglesia que se estaba arruinando.

El señor ministro de Fomento le contestó que procuraría se hiciera como deseaba el Sr. Fernández de Velasco.

Se leyó una proposición firmada por el Sr. Moyano y otros, pidiendo que el Congreso manifestase su sentimiento por el desgraciado fin del emperador de Méjico, y asociándose al dolor de su augusta familia.

El Sr. Moyano apoyó en breves y sentidas palabras.

El Congreso lo tomó en consideración por unanimidad.

El Sr. Moyano pidió que en gracia á la índole del asunto se debatiera sin pasar á las secciones.

Así lo acordó el Congreso y sin discusión se aprobó por unanimidad la proposición del Sr. Moyano.

Se leyó una proposición del Sr. Paz escrito al gobierno á que aplicase el sistema protector á la industria papelera.

El Sr. Paz la apoyó diciendo que cuando vuelva á reunirse el Congreso clí defensorá este asunto con la convicción de sus opiniones decididamente protectionista.

El señor ministro de Fomento manifestó que esta cuestión no podía resolverse de plano y que en su día podría hacerse con mejor conocimiento de causa.

El Sr. Paz retiró la proposición.

Se leyó una proposición para que el gobierno trajese al Congreso el expediente de la concesión del ferrocarril de Sevilla á Cádiz, que había sido anulado en 1855.

El Sr. Sánchez Mendoza la apoyó.

El señor ministro de Fomento le contestó brevemente y fué retirada la proposición.

El Sr. presidente dijo que para la primera sesión se avisaría á domicilio.

Se levantó la de hoy.

Eran las cuatro y media.

El Sr. D. Daniel Carbonell y Jover, vecino de esta corte, ha elevado una casación al Senado ofreciendo presentar un plan general de Hacienda, si este alto cuerpo estima conveniente nombrar una comisión para que lo examine y dé apercibido de él su dictamen.

Hoy se reunirá el Senado á la una de la tarde para empezar su sesión, que se prorrogará hasta las seis ó las siete con objeto de adelantar sus asuntos pendientes.

Por renuncia del cargo de diputado de los Sres. Coronado y Barzallana, se procedió á elecciones, parecidas para la reelección de Cuena.

SENADO.—La sesión de ayer fué abierta á las dos y cuarto por el señor presidente.

Aprobóse el acta de la anterior. Entró en la orden del día y se puso á discusión el proyecto de ley del ferrocarril de Málaga á Guardiola.

El Sr. Infante combatió el proyecto y se suspendió esta discusión.

Entró en la del proyecto de ley de la conversión de las deudas a cortizables.

El Sr. Llorente habló en contra de la totalidad consumiendo el primer turno.

El orador declaró que él votaría la ley porque creía que había un principio de equidad en el reconocimiento de los cupones.

El señor ministro de Hacienda contestó al Sr. Llorente explicando el pensamiento del gobierno en el proyecto que se discute, y se levantó la sesión.

El señor marqués de Ralea ha presentado la siguiente aclaración al art. 3º del dictamen de la comisión del Senado sobre amortizables:

«Después de las palabras «de la ley de 1º de agosto de 1851» se añadirá: «Siempre que se conserven los mismos derechos en el dicho arreglo, á los que convierten títulos de la deuda interior que á los de deuda es eriar, aunque no se les haya entregado ningún documento por las juntas llamadas de certificados de cupones.»

En varias ciudades y villas de Francia, muchas de ellas tan importantes como Burdeos, se han celebrado con la pompa y solemnidad que era dable, la fiesta del Centenario de San Pedro. España no podía hacer menos que Francia: así es que sabemos de muchas peregrinaciones en que los particulares, á invitación del clero, se han apresado a contribuir á la realización de fiestas análogas.

En virtud de mandato expreso del Señor cardenal arzobispo de Toledo salió anteayer tarde de la parroquia de San Millán la solemne procesión de Málaga por las calles del Duque de Alba, Barrio Nuevo, Atocha, Plaza Mayor, Plateros, plaza de Miranda, Puerta Cerrada, Tintoreras y Toledo. El acompañamiento era tan lucido como numeroso, y la custodia iba sobre la magnífica carroza propia de la sacramental.

Ha fallecido en Almodóvar del Camino el señor D. Antonio Salido, diputado provincial de Ciudad Real, y hermano del gobernador de la misma provincia.

Han regresado á Valencia los diputados a Cortes por aquella provincia, señores Danvila, marqués de Casa-Ramos, Llulares y marqués de González.

La junta de gobierno de la congregación de Nuestra Señora del Olvido, establecida en San Francisco, está ocupándose ya de preparar la solemne novena que anualmente dedica á su patrona, y que este año debe comenzar el 16 de agosto y terminar el 23 siguiente con procesión pública, según tiene de costumbre. Con este motivo, y cumpliendo lo prevenido en sus constituciones, ha determinado vestir en este año dos niñas pobres, que deberán ser de cuatro á diez años, y hemos visto con este motivo fijados los anuncios llamando á las aspirantes, que deberán presentar sus instancias antes del dia 18 del corriente en la secretaría de la congregación, calle del Ave-Maria, número 27, cuarto segundo.

vuestro celo y solicitud que el sostener en los corazones cristianos la viva llama de la caridad, como brillan las sagradas antorchas alrededor de los altares.

Y para que Dios escuche con misericordia el ansiego de su fama, impetrémos ante todo el auxilio de su amada Madre María Santísima, cuyo patronato es tan eficaz cerca del Altísimo; después el de los santos apóstoles Pedro y Pablo, cuya entrada en el cielo nos prepara á celebrar, y por último el de todos los bienaventurados que pueden atraer sobre nosotros con sus ruegas la protección divina.

En fin, queridos hermanos, á vosotros como á los demás prelados de las naciones católicas, y á los fieles confiados á su dirección espiritual, de todos los cuales hemos recibido tantos testimonios de particular afecto, enviamos del fondo del corazón nuestra bendición apostólica, unida á nuestros votos por su felicidad.

dura senda de la salvación y de la justicia. Al mismo tiempo la Iglesia, cual un ejército invencible formado en batalla, rechazará los asaltos de sus enemigos, aniquilará sus esfuerzos, y obteniendo la más completa victoria, establecerá el reino de Jesucristo sobre la tierra.

Entre tanto, y á fin de que nuestros votos sean cumplidos, y que nuestros cuidados y los vuestros produzcan á los pueblos cristianos abundantes frutos de justicia, elevemos los ojos á los, origen de toda bondad y de toda equidad, en quien existe la plenitud de los recursos y la fecundidad de la gracia.

Pues que tenemos á presentar la salud eterna de los hombres para aumentar la gloria de Dios; pero nos lo garantiza aun más fervientemente, y con una completa certidumbre, la plegaria sublime que Jesucristo, ante su Padre, realizó en sus últimos torment

DARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 9.—San Cirilo, obispo

y mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Justo, donde es el segundo día de la novena de la Virgen del Carmen; y las diez será la misa mayor o sermon que predicará D. Jaime Cardona y por la tarde en los ejercicios O. Isidro de la Fuente y Almazán. También continúa la novena de la Virgen del Carmen por la tarde en San José y por la noche en San Ignacio.

—Continúa la novena de la Virgen del Milagro en las Descalzas Reales, y será orador por la mañana D. Eugenio Agudo y por la tarde D. Cástor Compañía. —Continúa la devota novena a Nuestra Señora de la Esperanza y predicará el P. José Montalban.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 2.—Parada: Asturias.—Jefe de dia: Señor teniente coronel del sesto mando D. Alfonso Fernández de Córdoba.

—Visita de hospita: Alba de Tormes, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Ciudad Rodrigo, sexto capitán.—El general gobernador, Pavia.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 1832 fanegas de trigo á 6.037 escudos; la cebada nueva de 1.900 á 2.050 escudos, y la añeja de 2.100 á 2.400 escudos.

BOLSA.—COT. OFICIAL DE AYER 8.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. prec.
S per 100 consolidado al contado	33-65
Idem á fin de mes	33-70
Idem á fin del próximo	00-00
3 por 100 diferido al contado	32-25
Idem á fin de mes	00-00
Amerizable de 1.ª clase	00-00
Idem de 2.ª idem	00-00
Deuda del personal	18-40
Billetes hipotecarios	95-75

Carreteras y vías de agua:

Emisión de abril, de 1000..... 78-50

Idem de á 2000..... 83-00

Idem de junio, de 2000..... 81-00

Idem de agosto, de 2000..... 78-00

Idem de marzo, de 2000..... 80-00

Idem de julio, de 2000..... 74-00

Obras públicas, de 2000..... 71-00

Canal de Isabel II, de 1000..... 97-00

Obligaciones de ferro-carriles..... 64-13

Idem nuevas, de 2000..... 63-30

Idem idem, de 2000..... 61-10

Banco de España..... 113-00

CAMBIOS.—Londres, 90 d. fecha 49-50

París, á 8 días vista 5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19

5-19